

ACTA N° 15
(Sesión Ordinaria)
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CASABLANCA

- Fecha :** Miércoles 28 Marzo de 2018.
- Asistencia :**
- | | | |
|-------|-----------------------------|--|
| Sr. | Rodrigo Martínez Roca, | Alcalde. |
| Sr. | Leonel Bustamante González, | Secretario Municipal. |
| Sr. | Fernando López Carvajal, | Secretario Ejecutivo. |
| Sr. | Carlos Reyes Logan, | Mayor de Carabineros
5ta. Comisaría de
Casablanca. |
| Srta. | Karen Ordóñez Urzúa, | Concejala. |
| Sr. | Héctor Ormeño Arancibia, | Subprefecto PDI. |
| Srta. | Varinia Sánchez Illanes, | SENAME. |
| Sr. | Pablo Valdés Contreras, | SENDA Casablanca. |
| Srta. | Pamela Zúñiga Reyes, | Secretaria de Actas. |
- Tabla :**
- 1.- Acta anterior Ordinaria N° 14 de fecha Miércoles 28 de Febrero de 2018.
 - 2.- Estado Bases Diagnóstico Comunal Seguridad Pública.
 - 3.- Estado Avance Implementación Cámaras de Televigilancia.
 - 4.- Visitas a Colegios en el marco de la Implementación Dispositivos de Seguridad en Colegios.
 - 5.- Problemática vehículos abandonados. Avances.
 - 6.- Varios.
 - 6.1.- Mejoramiento iluminación.
 - 6.2.- Alcalde, observación fiesta de la Vendimia.
 - 6.3.- Consulta, Concejala Srta. Karen Ordóñez U.

En nombre de Dios, la Patria y de Casablanca se da inicio a la Sesión siendo las 17:06 Hrs.

1. ACTA ANTERIOR ORDINARIA N° 14 DE FECHA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2018

Alcalde Sr. Martínez, somete a observación acta anterior N° 14 de fecha 28 de febrero de 2018, la cual es aprobada sin observaciones.

Informa excusa del Concejel Sr. Iván Durán, quién no podrá asistir a la presente sesión de Consejo.

2. ESTADO BASES DIAGNÓSTICO COMUNAL SEGURIDAD PÚBLICA

Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a don Fernando López, Director de Seguridad, quien informará estado de bases del diagnóstico comunal de seguridad pública.

Sr. López, respecto al estado de bases del diagnóstico comunal de seguridad pública, informa que el día antes de ayer jurídico le hizo entrega de las observaciones a lo que se había planteado, están en su poder por si alguien desea después revisarlas. Comenta que, son algunas observaciones muy de forma, las cuales serán corregidas de aquí al día lunes, para que nuevamente pueda tener la visación de jurídico y así poder levantarla en el portal. Además, incluir también alguna información que guarda relación con el tema de inmigrantes que habían tocado dentro de la redacción de las bases, pero les piden que sean un poco más específicos. Lo que significa que de aquí a la semana que viene deben estar en

condiciones para poder colocar en el portal lo que son las bases de licitación, tanto las administrativas como las técnicas.

Alcalde Sr. Martínez, consulta cuántos días tendrán que están en el portal.

Sr. López, responde que diez días para consultas y respuestas.

Concejala Srta. Ordóñez consulta cuántos días se tendrán para adjudicación.

Sr. López, responde que se tiene los diez días para preguntas y respuestas, luego hacer la apertura de selección y después adjudicación; la idea es contar con este diagnóstico, porque también se entregará en el plazo de treinta días a quien se adjudique la licitación, y poder contar con un diagnóstico en el mes de julio.

Concejala Srta. Ordóñez, consulta cuáles son los lineamientos a grandes rasgos del diagnóstico.

Sr. López, responde que el diagnóstico como su nombre lo señala, lo requirieron para conocer la realidad social de Casablanca, y su participación en actitudes ilícitas, o de afectación de ilícito que tenga la comunidad, y la participación tanto de gente de Casablanca como de gente externa, lo cual les dará el diagnóstico para poder tomar políticas públicas a nivel comunal de seguridad pública; y debiera coincidir con los que son los ejes del nuevo gobierno, y que también están a la espera de evaluarse su lineamiento.

Concejala Srta. Ordóñez, consulta si se evalúa de alguna u otra forma los puntos o los focos de mayor sensación de inseguridad, que no necesariamente obedece a la denuncia el diagnóstico.

Sr. López, responde que eso es lo que tienen que confirmar porque como lo han hablado en estos últimos concejos, hoy día se manejan con la información que tienen las policías, y también el levantamiento que hizo en su oportunidad el Ministerio Público. Pero, eso no les da una realidad de lo que es la comunidad de Casablanca; porque tienen todas las otras afectaciones que no llegan a las policías y que se quedan en la cifra negra de los delitos no denunciados, o de aquellos problemas también sociales que no llegan a constituir delitos ni incivildades. Entonces, este diagnóstico orienta hacia allá, para obtener una radiografía real de lo que es la comuna, y adelantarse a un problema que pueda ser de aquí a un plazo mediano. Entonces necesitan una mirada de expertos, un trabajo de gente que realice este tipo de situaciones, para después ver donde se van a colocar los énfasis, también de la mano con lo que van a ser los lineamientos de gobierno en materia de seguridad pública.

Concejala Srta. Ordóñez, consulta si el diagnóstico recoge también algunos aspectos de vulnerabilidad o inseguridad en que está situada hoy día la comuna, en aspectos geográficos, sociales, pero geográficos principalmente ya que también los hace más vulnerables que otras comunas.

Sr. López, señala que por eso es un panel de profesionales con experiencia, donde se les ha pedido experiencia mínimo de cinco años en este tipo de situaciones, y deben tener un cierto grado académico, son profesionales de las ciencias sociales con formación académica con grados de magíster, entre los cuales se incluyen sociólogos, antropólogos, sicólogos, trabajador social, entonces justamente el diagnóstico tiene esa característica de que para recoger distintas visiones, temores, o aprensiones que tienen los habitantes de los distintos sectores, ya sea el Casablanca urbano o el Casablanca rural.

3. ESTADO DE AVANCE IMPLEMENTACIÓN CÁMARAS DE VIGILANCIA

Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a don Fernando López, Director de Seguridad Pública, quien informará estado de avance implementación cámaras de vigilancia.

Sr. López, al respecto señala que el desarrollo del proceso se mantiene de acuerdo a su planificación, las cámaras están instaladas, y en situación de prueba remota, es decir que en este momento solamente la empresa que está adjudicada en este proyecto es la que puede tener imágenes y que hoy día no constituye un elemento oficial ni legal que puedan aportar como municipio a las policías o al Ministerio Público. Por cuanto eso, va a tener un respaldo al momento que actúen oficialmente en el trabajo. Para ello, han efectuado la tercera visita técnica a la 5ta. Comisaría, lugar donde van a estar emplazadas las cámaras y que se realizó el 9 de marzo de este año, y a su vez también, dentro de lo que es el proyecto, los días 1, 6 y 26 de marzo se efectuaron las entrevistas a los oponentes como manipuladores, en primera instancia el 01 y el 06 realizó la entrevista, y el día 26 lo hizo el

Administrador Municipal, para verificar sus condiciones, sus antecedentes, y que sean personas que estén como dice el convenio, en algún grado de conocimiento, y también relativamente actualizado. El día 19 de marzo, se iniciaron los trabajos de instalación de la antena, la cual está en el patio de movilización municipal, antena de 35 metros de altura, trabajos que terminaron el día 23 de marzo, y quedaría pendiente el día martes para la instalación de algunas balizas de seguridad y de otras antenas que van adosadas a estructura metal. Presenta la gráfica de la instalación de los postes, más la imagen real hoy día de la instalación de las cámaras en el sector de Plaza de armas, más la imagen de la población Villa Santa Bárbara.

Concejala Srta. Ordóñez, consulta cuántas cámaras son.

Alcalde Sr. Martínez, informa que son siete puntos, pero como veintiún tipos de cámaras.

Sr. López, presenta el proceso de instalación de la estructura, una base que tiene un metro cincuenta de profundidad, y que está con concreto para darle sustentación a la antena, y se tienen personas trabajando en levantar la estructura.

Concejala Srta. Ordóñez, consulta cuándo estarán fuera de prueba las cámaras para ya estar operativas oficialmente.

Sr. López, informa que el plazo contrato es el 04 de abril, la empresa tuvo un retraso donde se les pudo reflejar en lo que es el tema de la entrega, que fue en cuanto carabineros tuvo que definir el lugar físico donde iban las cámaras. También, hubo un retraso en lo que fue la tramitación del otorgamiento de unos permisos de obras, lo cual no lo pueden achacar a la función de la empresa; y seguramente tendrán una extensión de plazo de cinco a diez días hábiles más. Es decir, al 15 de abril debieran tener las cámaras ya funcionando.

Concejala Srta. Ordóñez, consulta si el personal está ya contratado, ya que entiende que las entrevistas ya están listas.

Sr. López, responde que se realizaron las entrevistas, ahora se tienen que hacer las notificaciones de las personas que queden aceptadas.

Concejala Srta. Ordóñez, consulta si será ahora a partir de abril.

Sr. López, señala que como será a honorarios, hay que tener una fecha que les diga la empresa, en cuanto ellos estén en condiciones de hacer la capacitación y las inducciones a las personas. Porque, no tiene objeto que los contraten antes, a título de nada si no van a estar haciendo ninguna función para el municipio. Entonces, cuando la empresa les diga una fecha, ellos llegarán para empezar a ser capacitados e inducidos para el manejo de las cámaras.

4. VISITAS A COLEGIOS EN EL MARCO DE IMPLEMENTACIÓN DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD EN COLEGIOS

Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a don Fernando López, Director de Seguridad, quien informará visitas a colegios en el marco de implementación dispositivos de seguridad en colegios.

Sr. López, al respecto informa que en este proyecto que está radicado en el DAEM, se hicieron observaciones y sugerencias para varios establecimientos que visitó; a raíz de esto el DAEM está haciendo una reformulación del proyecto, por cuanto pasar de un sistema de tecnología que tienen ellos, al otro sistema de tecnología que se sugirió para que conversen los dos sistemas de cámaras, produce un aumento del valor del proyecto. Señala que, hoy hay que determinar si está una redistribución presupuestaria, o a lo mejor habrá que bajar algún nivel, hacerlo por etapas en cuanto a los colegios. Y, esa priorización tendrán que verla también con el DAEM, en cuanto a aquellos colegios que sean más afectados en el tema de delitos; o a todos los colegios dejarlos en algún espacio para una segunda etapa que sean los menos vulnerables. Entonces, es un tema donde tienen que tomar la decisión ellos en cuanto a qué les afecta más; en lo personal sigue insistiendo y sugiriendo a DAEM que tiene que cautelar y dar priorización a aquellos espacios que son sensibles, porque tienen equipos de alto costo tanto monetario como social para los niños. Por tanto, está a la espera que ellos se reformulen, que sean todos los colegios pero solo algunas dependencias, algunos colegios con todas las dependencias, o que haya una redistribución presupuestaria que permita pasar del actual costo al nuevo costo que significa este proyecto.

5. PROBLEMÁTICA DE VEHÍCULOS ABANDONADOS. AVANCES

Sr. López, al respecto, señala que en el consejo pasado planteó el tema de lo que era la problemática de los vehículos abandonados en la vía pública, y la incidencia que ellos tienen en la comisión de ilícitos e incivildades y otra afectación al bienestar de los vecinos de la comuna. Informa que están a la espera, lo cual no es un proceso rápido, a que la Dirección de Tránsito efectúe el remate de vehículos para que les pueda habilitar espacio y retirar aquellos que están en la vía pública en situación de abandono. Pero, queriendo traer algo al consejo, lo que se hizo fue usar el levantamiento de los talleres mecánicos automotrices que hay en la comuna, que son sobre veinte, entre mecánico, eléctrico y de pintura, formales e informales. Informa que, verificaron lo que es el plano regulador de la comuna, donde no están consideradas las autorizaciones para que ellos funcionen, de ahí viene la informalidad de su funcionamiento, cómo pueden tener incidencia en ilícitos e incivildades, ya que por ejemplo que hay varios vehículos los cuales están siendo adaptados sus motores para las carreras clandestinas en sectores de la comuna y también en sectores aledaños a la comuna. Ahora, cómo esto afecta la calidad de vida de los ciudadanos, se coordinaron con el servicio de encargo y búsqueda de carabineros para fiscalizar, realizaron tres fiscalizaciones con sesenta y dos vehículos controlados y se procedió a la notificación de las infracciones porque no tienen ninguna autorización de ninguno de los estamentos que están involucrados, llámese Salud, Municipio, no tienen inicio de actividades ni de tributación, nada. Informa que, lo hicieron por el servicio de encargo y búsqueda, una porque es un trabajo largo, verificar todos los números que tiene un vehículo, el número de motor, de chasis entre otras características de transformación. Y, quisieron aprovechar esta mano experta también para no recargar lo que es la labor de nuestros carabineros en Casablanca, ya que esto demanda tiempo, y significaba sacar gente de Casablanca para esta labor. Por tanto, se pidió apoyo del SEB, y van a continuar con esta fiscalización y la idea es realizarla por lo menos una vez al mes. Informa que se concentraron en unos talleres que están en calle Lautaro y calle Pedro Mayorga, muestra unas gráficas de vehículos que se ven en distinta condiciones, algunos en condiciones de deterioro y abandono, y otros que están en condiciones de uso; no hay libros de registro de ingreso de estos vehículos, de propietarios, es por eso que el personal SEC viene con implementos tecnológicos para escanear de inmediato la numeración y hacerlo un poco más rápido, no hay registro de salida de vehículos, no se pudieron ubicar a los propietarios, entonces también no se cumple con la obligación de informar a carabineros cada vez que los vehículos llegan con evidente condición y característica de haber participado en algún accidente de tránsito, vehículos que se proceden a modificación preparándolos para carrera, cambios de motores y una serie de cosas que están en irregularidad. Informa de un taller que no había sido posible fiscalizar, porque cada vez que iban los inspectores municipales se simulaba como que no había nadie, ahora se ingresó con carabineros y se hizo la fiscalización. Agrega que, en calle Lautaro hay una cantidad importante de vehículos en la vía pública, un motor abandonado en la vía pública, lo cual afecta la calidad de vida de otros vecinos que han hecho sus reclamos e incomodidades. Informa que, está planificado para el mes de abril el próximo trabajo en terreno.

Alcalde Sr. Martínez, ofrece la palabra, no habiendo consultas por parte de los Sres. Consejeros.

6. VARIOS

6.1. Mejoramiento luminarias

Sr. López, informa que uno de los programas de mejoramiento en prevención pública que está desarrollando el municipio, el sector responsable les encargó que les dieran la opinión de cuáles serían los primeros lugares que podrían partir trabajando. Informa que, se tiene el sector de Teniente Merino, donde a continuación muestra una imagen que fue tomada a las 19:00 horas, y después a contar de las 22:00 horas como queda la misma condición de la calle en Pedro Mayorga, dos puntos que se están sugiriendo a la instancia responsable de mejorar lo que es iluminación, tanto vehicular como peatonal, para efectos de que sean

focos que se puedan recuperar, Pedro Mayorga con Los Cerezos, y Roberto Loyola con Teniente Merino, dos propuestas que se presentaran. Agrega que, guarda relación también con la ocurrencia de ilícitos, sobre todo en lo que es transferencia de ley 20.000 de drogas, y también con algunos otros que afectan la calidad de vida de las personas.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto informa que ayer pusieron en la tarde una luminaria peatonal para probar como alumbraba. Indicó al encargado de mantención de luminarias que la pusiera en la calle Alejandro Galaz, se puso en dicha calle pero no donde en lo personal quería, porque hay un sector donde hay árboles grandes, entre bomberos y pasaje Las Lilas, pero él la puso en el tercer poste desde Constitución hacia adentro al costado del estadio municipal; y la verdad es que alumbraba increíble. Le gustaría que la vean, y que el Coronel también observe la nueva luminaria, porque se tiene la intención de comprar aproximadamente unas cien, más la instalación, lo que le costará al municipio cerca de trescientos mil pesos cada una, y con cien se cubren espacios bastante grandes. Por tanto, le pide al director de Seguridad que lo vea con Aseo y Ornato más la Secplan, para que lo hagan como proyecto y así no sea un gasto sino una inversión. Señala que, se está hablando de un proyecto de seiscientos millones a largo plazo para poder iluminar todas las veredas; pero hay dos o tres proyectos a través de financiamiento de luminarias peatonales a través del gobierno regional. Entonces, una parte se irá haciendo con recursos propios, ojalá en sectores que son más riesgosos. Informa también, que ya partieron haciendo una adaptación de nuestras lámparas del alumbrado público, que eran ampollitas en definitiva, difíciles de conseguir porque eran sudafricanas, había que importarlas, las traía la Phillips, pero se demoraban. Comenta que, llamó a varios municipios que tienen el mismo tipo de luminarias que nosotros, y lo que ellos hicieron fue adaptarlas, y cambiaron algo tan simple como el soquete que cuesta \$700.- se puede poner led de cuarenta, y de sesenta y cinco. Informa que compraron primero cuatrocientas de sesenta y cinco que se están reponiendo, hay más de cien repuestas y ya están al día van quedando pocas, por tanto dentro de la primera semana de abril quedará todo cubierto. Informa que están empezando una licitación para comprar led de cuarenta para hacer el cambio de todo nuestro alumbrado a esta nueva tipo de ampollita con un soquete distinto. Por tanto, deberían estar alumbrando muchísimo mejor, porque la carcasa de estas luminarias es absolutamente y tremendamente refractaria; entonces la luz se multiplica muchísimo, y con las ampollitas más fuertes se nota un cambio a simple vista. Informa que se hará un cambio de dos mil dentro de este año, para que el consejo lo sepa, y eso de la mano con la postura de las luminarias peatonales en sectores más complicados y que hay más árboles, ya que se ha tratado de tener una ciudad más bonita también. Porque, antiguamente los árboles se podaban y se charqueaban quedando un palo parado no dando sombra, entonces lo que se ha tratado de hacer es formar árboles y con este tipo de iluminación peatonal van a conseguir los dos objetivos. Primero, tener una ciudad más bonita, poder tener árboles que den sombras y además que quede bien iluminado. Cede la palabra.

Mayor de Carabineros Sr. Reyes, señala que relacionado con el tema de la prevención situacional, conforme al último análisis que le tocó exponer con su jefatura en Valparaíso, se tiene una disminución del orden del 14% de los delitos de mayor connotación. Informa que, el único delito que tienen estancado en cuanto al aumento, pero que pese a ese aumento comparativo del año pasado se tiene una disminución en lo que va del año, es en el robo en lugar no habitado. Y, más allá de hacer la triangulación del lugar, del delincuente, del objeto que está siendo producto del ilícito, se dieron cuenta de cómo el infractor preponderante en ese sector, era precisamente lo situacional más que las medidas de seguridad que podría tomar la persona, o la cantidad de patrullajes que se hicieran. Señala que es cierto, la cantidad de carabineros que se tiene puede que sea suficiente. Agradece el esfuerzo, en lo personal ya había interiorizado un poco de esto, de que se venía el mejoramiento del sistema de la luminaria, pero es importante porque la verdad es que precisamente ahí es donde se tiene uno de los nudos críticos en cuanto al robo en lugar no habitado; así que después hará una muy suscita exposición respecto de ellos, cuáles son los cursos de acción que se han tomado, y lo que están haciendo como carabineros para ver también como lo van complementando. Agrega que, le gustaría que las decisiones que se pudieran tomar en la comisaría, que también puedan ser compartidas respecto de cuál es la relación que tiene el municipio también con la comunidad. Señala que, el hecho de

aumentar la dotación del cuarte con más carabineros, en el fondo los va a tender a cubrir el mismo porcentaje o el mismo sector. Comenta que, hay un terreno fiscal en Lagunillas, consulta dónde es posible acceder a esa información.

Alcalde Sr. Martínez, responde que en la Dirección de Obras.

Mayor de Carabineros Sr. Reyes, lo señala, porque no sabe cuánto tiempo atrás hubo cuartel de policía, y no sabe en qué pie estará carabineros a nivel de gestión, no sabe si a caso la idea es crear más cuarteles o ampliar la cobertura de los que ya existen. Pero, a lo mejor sería interesante ver si acaso eso en algún proyecto que el día de mañana se pudiera dar inicio, al menos hacer la propuesta. Señala que, el terreno está, no sabe si habrá cambiado de denominación.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que no ha cambiado, porque en lo personal lo pidió dos veces para la municipalidad, y carabineros no se lo ha querido aflojar, porque es un pedazo pegado al colegio, al estadio municipal, un sector bastante grande y para el municipio haber formado un parque para Lagunillas o un lugar donde la gente pudiera ir hubiese sido muy atractivo, pero no les han querido pasar ese terreno, el cual lo ha solicitado en varias oportunidades, y lo seguirá pidiendo. Pero, todo va a depender de la estrategia que tenga carabineros a nivel país para poner más cuarteles.

6.2. Alcalde, observación fiesta de la Vendimia

Alcalde Sr. Martínez, informa que se tuvieron más de cuarenta mil personas en la fiesta de la Vendimia, donde funcionó bastante bien el tema de seguridad, salvo con un par de peleas que tuvieron. Indica al Mayor de Carabineros, que les encantaría que, así como los estuvieron acompañando bastante, haya presencia de carabineros en el cierre en cada uno de los días; porque el problema se produce no durante, sino que básicamente cuando llegan las doce de la noche y se empiezan a cerrar los stand y ahí quedan los que están un poco “pasaditos”, en ese minuto es adonde se necesita que carabineros esté dando vueltas, porque así se hubiera podido evitar ese par de peleas. Señala que, se el día domingo en la mañana llamó al Teniente el día domingo en la mañana, y sí se actuó ese día no habiendo ningún problema, pero sí los tuvieron el día sábado en la noche como entre doce y doce y media de la noche. Pero, ya están comunicados, y quiere comentarlo a la mesa de que carabineros actuó el día domingo como se lo solicitaron; y esperan que en las próximas fiestas que se tengan en la plaza, en el cierre haya presencia de carabineros.

Concejala Srta. Ordóñez, al respecto, señala que le sugirieron algunos visitantes la posibilidad que la municipalidad oficiara o solicitara a la ruta 68, la posibilidad de abrir una caja más en el peaje para el ingreso a la comuna.

Sr. Valdés, agrega que vecinos y visitantes le manifestaron dificultades con los estacionamientos, y de hecho algunos tuvieron la mala experiencia de tener que volver el lunes a pagar partes. De hecho, le tocó conversarlo el año también con otra persona, las leyes de tránsito son todas siempre el mismo momento, pero quizás habilitar estacionamientos por el lado oriente del centro, buscar alguna fórmula también podría facilitar ya que todo el mundo quiere estar cerca de su vehículo.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que hace tres fiestas de Vendimia no estaba el estadio municipal a disposición de todos los autos que entraron; bomberos recibió muchísima cantidad de autos, tanto ahí como en el sitio del Padre. En lo personal lo habló con los funcionarios municipales con nuestros los inspectores para que tengan un poco de criterio; porque cuando está colapsado el pueblo de autos, lógicamente el gallo que se estacione y no deja salir a la ambulancia del hospital o no deja salir a un vecino de su casa que se aplique el reglamento. Pero, si está un poco subido en una vereda, o si la forma de infringir la ley no es tan agresiva en definitiva, que se haga un poco más de vista gorda, porque ese gallo que viene a una fiesta, le jodieron la fiesta cuando se subió al auto. Por tanto, eso se está viendo, lo mismo conversarlo con carabineros para el próximo año.

Mayor de Carabineros Sr. Reyes, informa que fueron quince infracciones, bien pocas respecto a la cantidad de vehículos que ingresaron.

Alcalde Sr. Martínez, señala que al parecer fueron bastante más fuertes nuestros inspectores municipales, y ese es un tema que hay que conversarlo porque de verdad, si la infracción es

por no dejar salir una ambulancia está súper bien sacado el parte. Pero, cree que hay que tener más criterio especialmente en estas situaciones donde hay muchísimos autos.

6.3. Consulta, Concejala Srta. Karen Ordóñez U.

Concejala Srta. Ordóñez, consulta qué se ha investigado en relación al robo de vehículos en las villas y poblaciones en el sector urbano en este último tiempo. Y entiende que tiene un poco de relación con lo que decía el encargado de seguridad, que al parecer por lo que denuncian los vecinos, los vehículos están siendo utilizados o refaccionados para el uso de autos de carrera. Consulta al respecto al Mayor de carabineros, si tiene algún informe que dar, de qué se ha investigado y qué es lo que se ha sabido.

Mayor de Carabineros Sr. Reyes, al respecto informa que tuvieron una acumulación de delitos bastante importante hace dos semanas atrás, se realizaron las diligencias con la SIP, de hecho se logró identificar a una de esas personas. La persona que se identificó, había pasado detenida ya anteriormente no más de una semana por la comisaría; por cuanto ya agotada la flagrancia no tuvieron más que poner los antecedentes en el Ministerio Público. Fuera de ello, señala que se logró disminuir el delito de robo de vehículo, y la verdad que se tiene más robo de accesorio de vehículos que robo de vehículo en sí, y si hay robo de vehículo a lo mejor puede que no está siendo denunciado y eso es importante decirles a los vecinos que lo hagan.

Concejala Srta. Ordóñez, consulta si se han encontrado los vehículos.

Mayor de Carabineros Sr. Reyes, responde que no, hallazgo de vehículos han tenido dos, en una semana tuvieron cinco, y de esos cinco dos fueron más menos mentirosos porque fueron vehículos que fueron dados por robados y al otro día fue el propietario a buscarlo; entonces da a pensar que a lo mejor el tipo chocó bajo la influencia del alcohol y lo dejó tirado y después dio el vehículo por robado. Pese a ello, han tenido una disminución, y si le dicen los temas a tratar a futuro, podría traer una presentación breve para reflejarlo. Pero, ahora lo que más los tiene preocupados es ver el tema de los robos en lugar no habitado lo cual está afectando principalmente en La Viñilla, Lagunillas y en el sector céntrico. Entonces, los carabineros están orientándose ya ahora que lograron bajar un poco la temperatura al robo de vehículo, están yendo a atacar este otro problema. Pero, si en algún sentido requieren y tienen mayores antecedentes no tiene ningún problema, se coordinan con el SEB los pueden comprometer a que sigan viniendo a realizar controles, y en la medida que se hagan más controles va a ser más fácil o habrá mayor probabilidad de hallar algún vehículo, si bien no robado acá pero que sea robado en otro lugar, y con eso lograrán de que el fenómeno no se disperse hacia otro lugar.

Alcalde Sr. Martínez, no habiendo más puntos a tratar, agradece por la asistencia al consejo.

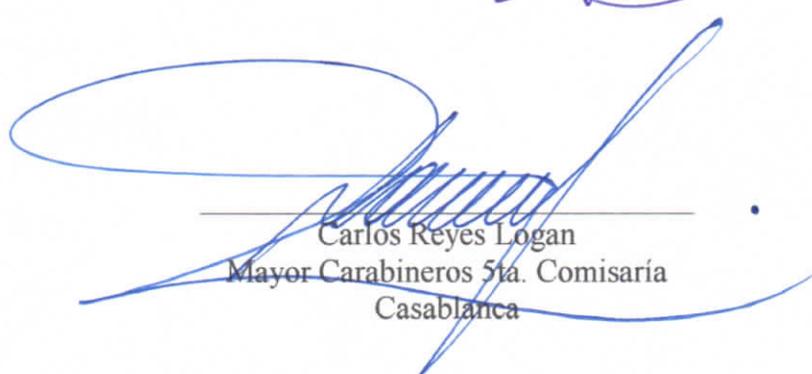
Se levanta la Sesión siendo las 17:41 Hrs.



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde



Fernando López Carvajal
Director Comunal de Seguridad Pública
Secretario Ejecutivo CCSP



Carlos Reyes Logan
Mayor Carabineros 5ta. Comisaría
Casablanca

Héctor Ormeño Arancibia
Subprefecto PDI

Karen Ordóñez Urzúa
Concejala

Varinia Sánchez Illanes
SENAME

Pablo Valdés Contreras
SENDA Previene Casablanca



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ministro de Fe

NOMBRE	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Felipe Muñoz	Alcalde	9.93318296	[Signature]
Fernando Lopez	D. Seguridad Publ.		seguridadpublica@cc-
Irene Leon G.	Concejal	999054643	mandurionfabian@yachos.es
Miguel Albornoz	Concejal	995065510	[Signature]
LIONEL BUSTAMANTE G.	SECRETARIO MUNICIPAL	994377711	[Signature]
Paulo Rojas	Concejal	99474355	[Signature]